✠

Para despachos de oficio ano de mil setecientos y treinta y quatro.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y QVATRO.

Nos los Reyes, por la gracia de Dios, del Reyno de Jerusalen, de Sicilia, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordoba, de Murcia, de Jaen, Señores de Vizcaya, y de Molina, Conde de Barcelona, Señor de Ampurias, y de Roselloni, Marques de Oristan, y de Gocian, Duque de Atenas, y de Neopatria, Conde de Rosellon, y de la Cerdeña, Marques de Pallas, y de Tenzia, Duque de Athenas, y de Neopatria, Conde de Barcelona, Señor de Ampurias, y de Roselloni, y de la Cerdeña, Marques de Oristan, y de Gocian, Duque de Atenas, y de Neopatria, Conde de Rosellon